

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HEALTHY HOUSE COMPAÑIA LIMITADA.", EFECTUADA EL DIA JUEVES 11 DE ABRIL DEL 2019

En Quito, a los once días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle A N63-73 y Ricardo Discalzi Urbanización el Condado, de esta ciudad de Quito, se reúne el señor: Jaime Patricio Garzón Rivas representando el 75% del capital y la señora Zoila Alicia Beatriz Rivas Arroyo representando el 25% del capital, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo cual deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**

Preside la sesión la señora Rocío Paredes Fajardo, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Jaime Patricio Garzón Rivas.

La Presidencia solicita que el señor secretario constate el quórum, luego de diez minutos certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018 y conocer el informe del Gerente General.

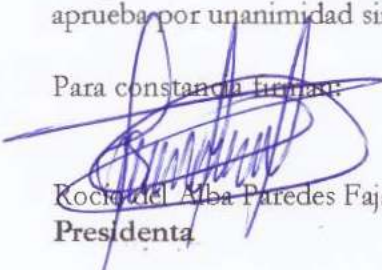
Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

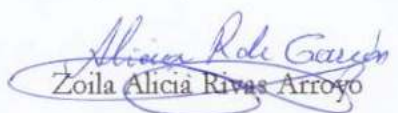
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Rocío del Alba Paredes Fajardo
Presidenta


Jaime Patricio Garzon Rivas
Socio


Zoila Alicia Rivas Arroyo
Socio - Secretaria